

Datos de publicación

Referencia de publicación: 2018-0000036316

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.Secretaría General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana
Provincia de Tramitación: NO PROVINCIALIZABLE
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: 11.0110SV.17 REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS Y DEMÁS TRABAJOS TÉCNICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL ITINERARIO PEATONAL Y CICLISTA ENTRE SAN FERNANDO Y CHICLANA A TRAVÉS DEL CAÑO DE SANCTI PETRI (P.N. BAHÍA DE CÁDIZ)
Lugar de ejecución: Andalucía (ES61)
Número de expediente: 11.0110SV.17
División por lotes: No
Clasificación CPV

71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 100.867,73 €
Importe neto: 83.361,76 €
Valor estimado: 110.867,73 €
Notas:

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por : FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)
Tasa de cofinanciación: 80,00%

Adjudicación

Fecha de la resolución: 21 / 09 / 2018

- 1 -

Código Seguro de verificación: sCa jPVVnaz6Yu0e/HdI0/zJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	26/09/2018 09:10:14
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	sCa jPVVnaz6Yu0e/HdI0/zJLYdAU3n8 j	PÁGINA 1 / 3
 sCa jPVVnaz6Yu0e/HdI0/zJLYdAU3n8 j			



Duración del contrato: 27 Meses
NIF: B91622902
Adjudicatario: INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO SL
Importe neto de adjudicación: 61.000,00 €
Importe total de adjudicación: 73.810,00 €
Nº de licitadores presentados: 9

Plazo para la Formalización del Contrato

La formalización del contrato deberá efectuarse en el plazo de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Referencia en Diarios Oficiales

BOJA nº 40 del año 2018 , página 382 (26 / 02 / 2018). Referencia: 563/2018
http://juntadeandalucia.es/boja/2018/40/BOJA18-040-00002-3000-01_00130717.pdf

Documentos Adjuntos

Resolución y Documentos Complementarios

Resolución de Adjudicación (31 Resolucion de Adjudicacion.pdf)

Información Adicional

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al número de licitadores participantes en el procedimiento

Documentación relativa a las subcontrataciones que se realicen

Documentación relativa a las revisiones de precio / cesión del contrato

Documentación relativa a la resolución del contrato / declaración de nulidad

Publicaciones relacionadas

2018-0000008330
2018-0000008453
2018-0000009167
2018-0000015157
2018-0000015364
2018-0000015646
2018-0000016135
2018-0000017300
2018-0000021101
2018-0000022210
2018-0000022329
2018-0000022982
2018-0000023948

- 2 -

Código Seguro de verificación: sCa jPVVnaz6Yu0e/HdI0/zJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	26/09/2018 09:10:14
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	sCa jPVVnaz6Yu0e/HdI0/zJLYdAU3n8 j	PÁGINA 2 / 3
 sCa jPVVnaz6Yu0e/HdI0/zJLYdAU3n8 j			



2018-0000024706
2018-0000033407
2018-0000036302

- 3 -

Código Seguro de verificación: sCa jPVVnaz6YuOe/HdI0/zJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	S4111001F			SELLO DE TIEMPO	26/09/2018 09:10:14
ID. FIRMA	afirma5exp.chap.junta-andalucia.es	sCa jPVVnaz6YuOe/HdI0/zJLYdAU3n8 j	PÁGINA	3 / 3	
 sCa jPVVnaz6YuOe/HdI0/zJLYdAU3n8 j					